



Acta Literaria

ISSN: 0716-0909

Iguenant@udec.cl

Universidad de Concepción

Chile

Janik, Dieter

Periodismo y literatura: su alianza en la época de la Independencia bajo el signo de la Ilustración
(Argentina, Chile, Colombia)

Acta Literaria, núm. 25, 2000, p. 0
Universidad de Concepción
Concepción, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23702505>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ACTA LITERARIA

Periodismo y literatura: su alianza en la época de la Independencia bajo el signo de la Ilustración (Argentina, Chile, Colombia)*

DIETER JANIK

Johannes Gutenberg-Universität Mainz

*El texto de este artículo es al mismo tiempo el resumen y la ampliación de una conferencia pronunciada en septiembre de 1998 en la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción a invitación del director de Postgrados en Literatura, Dr. Gilberto Triviños.

La noción de Independencia evoca, en primer lugar, los largos años de la contienda militar entre patriotas americanos y soldados españoles mandados a reconquistar los territorios perdidos. Sin embargo, esta noción es muy compleja y se relaciona con procesos ideológico-culturales iniciados mucho antes de las proclamas de Independencia que, a raíz de los sucesos políticos en España, se multiplicaron en las distintas partes de la Colonia a partir de 1810. Dentro del complejo acontecer resumido en la noción de Independencia se pueden distinguir cuatro vertientes, relacionadas entre sí, a pesar de desfases significativos en las distintas grandes regiones de América.

La *emancipación* de España: el objetivo es lograr el autogobierno y la autonomía. La creación de *estados* americanos: la transformación de las 'patrias' en estados. La noción de 'patria' ya se usó mucho antes de la Independencia. La *constitución republicana* de los estados: el adiós a la Monarquía como forma de gobierno. La transformación del pueblo en *sociedad*.

Los tres primeros aspectos han sido tratados intensamente y siguen tratándose con criterios siempre renovados por historiadores, juristas, economistas y estudiosos de ciencias políticas. Frente al gran esfuerzo desplegado en estos campos de investigación aparece muy menguado el interés por estudiar en profundidad el cuarto aspecto señalado. La transformación de *pueblo* en *sociedad* equivale a un proceso de educación colectiva. Su motor y su efecto debían ser lo que en aquellos tres primeros decenios del siglo pasado se llamó *Ilustración*¹. Es el tema más importante y el leitmotif del pensamiento de la minoría dirigente que, en cada Estado, intentaba crear una *sociedad civil*. Esta noción, tan en boga desde el surgimiento del neoliberalismo de nuestros días, tiene su origen en la filosofía política de los siglos XVII y XVIII y fue enfatizada por las grandes personalidades de la Independencia². La encontramos en varios artículos de la *Aurora de Chile*, donde la introducía y defendía con su habitual fervor José Camilo Henríquez. En el número 35 del 8 de octubre de 1812 decía:

La sociedad civil se estableció para la dicha de los hombres: los gobiernos para el bien de la sociedad; pero la prosperidad americana es incompatible con el antiguo orden de cosas.

Lo que me propongo mostrar en este artículo es la función primordial que la *prensa* cumplió como órgano destacado de la *Ilustración*, cuáles fueron sus características y cómo los literatos y la literatura eran convocados a subordinarse a esta finalidad social y trabajar para ella. Mi exposición, por ende, se referirá, primero, a los agentes de la *Ilustración*, los literatos; después, al medio de este proceso, que fueron los papeles públicos; finalmente, a la literatura en sus manifestaciones periodísticas. Terminaré con algunas observaciones sobre la extensión histórica de la *Ilustración* en Hispanoamérica como movimiento ideológico-pedagógico y el estilo neoclásico como su instrumento literario privilegiado.

I) La definición del *literato* como agente de la *Ilustración* supone una precisión del concepto de literatura desde la perspectiva del siglo XVIII. Evidentemente, los escritores americanos adhieren a una concepción de la *literatura* desarrollada por los exponentes de la cultura ilustrada de España, y que no coincide en absoluto con la noción de literatura romántica y postromántica. Remito para el caso al estudio cuidadoso de Pedro Alvarez de Miranda³. Dice el autor que la voz *literatura* designa, "ya desde la primera mitad de la centuria, y seguirá haciéndolo hasta que ésta finalice - [...] la totalidad del saber, el conjunto de todas las letras y ciencias"⁴. A esta afirmación sólo habría que añadir que se entendía que la *razón metódica*, como instrumento científico, era el eje común de letras y ciencias. Una definición abreviada de *literatura* sería entonces: el dominio del saber cultural basado en el espíritu científico. Pasando de la noción de *literatura* a la de *literato*, habría que destacar los siguientes rasgos de su personalidad:

ACTA LITERARIA

El literato *posee* literatura, tal como hoy se puede decir de una persona que posee una vasta cultura. La *literatura* debe ser una propiedad personal y una fuerza activa.

- El literato se caracteriza por su *independencia intelectual*, que se articula en forma de reflexión individual y dinámica.

El tercer elemento definitorio es la *finalidad pública* de sus escritos y de su praxis literaria. Su órgano son los nuevos papeles públicos

Dejando el ámbito de la cultura española peninsular, quisiera dar unos pocos ejemplos del uso del término *literato* en el contexto de la prensa temprana en América. El fundador del primer periódico en el Virreinato del Río de la Plata, Francisco Antonio Cabello y Mesa, propuso establecer una Sociedad de Literatos, proyecto que sólo se concretó mucho más tarde y con otro nombre⁵. En Chile, el editor del *Sol de Chile*, en el año 1818, definió su tarea y misión de la manera siguiente:

En las circunstancias en que se encuentra Chile, deben *los escritores* tratar menos de *adquirir gloria literaria* que de ser útiles á la sociedad en que viven. [El destacado es mío].

Y a continuación alude a otra función del literato como *figura pública*.

En las grandes especulaciones en que se trata de hacer que florezca Chile, *el literato, órgano pacífico de la opinión pública*, debe mantenerse de centinela á la puerta del Estado para recordar continuamente á sus conciudadanos sus derechos i deberes. [El destacado es mío]. En estas dos citas aparecen expresadas las dos funciones centrales que la prensa los *papeles públicos* de aquel entonces debía cumplir al servicio de la sociedad naciente; en ello concuerdan los periódicos fundados en la época colonial tardía con los que, mucho más numerosos, comenzaron a aparecer después del año 1810. La primera es la entrega sistemática y bien informada de conocimientos correspondientes a los más variados campos del saber, desde la historia hasta la meteorología, pasando por la higiene médica⁶. La segunda es la vigilancia sobre las normas de conducta tanto de los gobernantes como de los ciudadanos inspiradas por el modelo republicano de la sociedad. Manifiestamente, en el contexto americano, y después del año 1810, se acentúa el papel político del *literato* frente al radio de acción restringido que tenía en la España peninsular.

II) Pasando a una breve descripción de los papeles públicos, no voy a referirme al origen, a la expansión y difusión del periodismo en Chile, Argentina y Colombia⁷.

El aspecto del periodismo que concierne a la ilustración americana y que me importa poner de relieve es la creación desde un nivel cero de un *espacio público* resumido en la noción de *opinión pública*. Después de 1810 se dan por fin aunque subsisten algunas trabas las dos condiciones previas para el funcionamiento de la *opinión pública* como órgano de la ilustración: la libertad del pensamiento y la libertad de la imprenta, lo que no implica inmediatamente su disponibilidad material y técnica. Conviene citar al respecto el periódico *El Grito del Sud* de Buenos Aires del año 1812.

Es venido el tiempo de transmitir con libertad los pensamientos a la prensa; desaparecieron para siempre los días aciagos de la esclavitud intelectual, y ya no se pondrá como hasta aquí, una mordaza al héroe que trataba de explicar y poner en claro los derechos de los hombres⁸.

Quisiera destacar otras dos características de la prensa durante los tres primeros decenios que están bajo el signo de la Independencia.

En algunos países más, en otros algo menos, la prensa era *el medio de publicación privilegiado*. O con otras palabras: en aquel período el libro impreso, por muchas circunstancias, no podía competir con la prensa.

Los papeles públicos cumplen, en gran medida, la función de *instrucción pública*, vale decir: la información noticiosa que después definirá el trabajo periodístico está relegada a un segundo o tercer plano.

También en aquella época una cosa era el definir objetivos y esbozar proyectos, otra, el grado de su realización, dependiente tanto de factores individuales cuanto de situaciones políticas muy complejas. Así, el balance hecho por los editores de la *Abeja Argentina* de 1822 ya no es del todo positivo y optimista.

ACTA LITERARIA

En esta mudanza de estado (= *se refieren al tiempo pasado desde 1810*; D.J.) todo debía derramar luces en la sociedad. Ya que no hemos tenido aun tiempo para formar escritores científicos, los periodistas se propusieron dar socorros eficaces á las clases comunes, amalgamando sus ideas con las populares, purificándolas, mejorándolas y civilizándolas⁹. Aquí viene expresada aquella acumulación de funciones por parte de la primera generación de periodistas nombre novedoso en aquel momento que fue superada por una diferenciación cada vez más nítida entre periodismo, ciencias, letras y poesía (o en otros términos, literatura con función estética: *bellas letras*)¹⁰.

El hecho de que el objetivo central de las empresas periodísticas tuviera que ser, en la primera fase de la Independencia, la ilustración de la sociedad, fue formulado por muchos editores, destacándose entre ellos José Camilo Henríquez, quien insiste en que la ilustración se haga popular. En este sentido *ilustración equivale a instrucción*.

La instrucción, se comunica de muchos modos. Los discursos patrióticos, la lectura de los papeles públicos, las canciones, la representación de dramas políticos y filosóficos, deben ocupar el primer lugar si existiese algun día la Sociedad de la opinión, de que ya se ha hablado, ella se ocuparía con prudencia en la adopción de estos medios [...] (*Aurora de Chile*, Nº 31, 10 de septiembre de 1812).

El mencionado proyecto de una Sociedad de la Opinión, por fantástico que nos parezca hoy en día, señala la enorme distancia entre nuestra manera de pensar y las convicciones de su inventor, que encarna a veces un paternalismo ilustrado. De hecho, ya que la prensa era el único medio eficaz para conquistar el espacio público e influir en la opinión pública, fue en los papeles públicos donde confluyeron 'textualmente' las *diferentes formas y expresiones del saber* cultural. Ahí se encuentra la ciencia al lado del pensamiento filosófico y de la poesía. Precisamente la poesía y la expresión poética asumieron una *función ancilar* en el proceso de la ilustración.

III) Periodismo y literatura: los géneros literarios

Por cierto, en el curso de los tres decenios que van de 1800 a 1830 se pueden constatar cambios profundos en los periódicos respecto de su forma, número de pliegos, contenido y orientación. Tienen un carácter peculiar y una duración en promedio más larga aquellos periódicos que, al mismo tiempo, asumen la función de gacetas oficiales, en las que se publican las proclamas, ordenanzas y otras comunicaciones de juntas o gobiernos. Desde mi perspectiva quisiera destacar una serie de textos disímiles que pertenecen a la *literatura* entendida en el sentido arriba señalado. Representan en parte géneros que hoy calificaríamos de *pragmáticos*; otros, por su *forma poética*, vale decir por estar escritos en verso, parecen obedecer a un criterio estético y pedir, por ello, otra clasificación. Sin embargo, las fronteras entre aquellos textos no son las mismas que las que la crítica diseña a partir del Romanticismo. Hay textos en prosa que contienen dissertaciones que hoy llamaríamos *ensayos*, al lado de otros, también escritos en prosa, que se sirven de procedimientos retóricos como la *prosopopea*¹¹. La orientación y función pragmáticas de los textos, formalmente distintos, es la misma. Pero la función pragmática caracteriza también a la mayor parte de los textos en verso que se publicaron en los periódicos. Podemos distinguir distintos géneros de la poesía lírica (*loas, odas*) al lado de la *fábula* o *fabulilla* de inspiración crítico-moral, o la *letrilla* satírica referida a sucesos y asuntos concretos de las acciones bélicas, o de materia política. Una característica de estas composiciones poéticas consiste en que, en la gran mayoría de los casos, no están acompañadas del nombre de sus autores. Van dirigidas a los lectores de los papeles públicos y a la sociedad civil en vías de constituirse. Sus temas, por ende, son de interés común; conciernen al destino político de la comunidad, que debe reconocerse y entenderse como tal.

El ejemplo más notorio lo constituye la *Lira Argentina*, antología poética que se publicó en el año 1824¹². Es, en lo esencial, la recolección de textos poéticos aparecidos en varios periódicos argentinos desde el año 1810. Los nombres de los autores de las 118 piezas reunidas en la *Lira Argentina* fueron identificados sólo mucho después por la naciente crítica literaria argentina, concretamente por Juan María Gutiérrez y otros después de él. A no ser que mi información sea deficiente, no existe hasta la fecha para Chile una antología poética similar a la *Lira Argentina*, aunque José Camilo Henríquez, en su función pasajera como redactor del *Censor* de Buenos Aires, había sido el primero en reclamar una colección de composiciones poéticas. Redactó la siguiente nota publicada el 6 de marzo de 1817:

ACTA LITERARIA

Es de desear que varias composiciones poéticas que se han escrito estos días, se imprimiesen en un cuerpo. Los papeles públicos rara vez admiten su inserción.

Tal vez esta afirmación no sea del todo correcta, porque, por otro lado, faltaban autores y textos. El propio Henríquez se había quejado más de una vez de esta situación.

En un espacio literario-textual intermedio entre los textos de tipo *ensayo* y las composiciones poéticas explícitas encontramos un género interesante que atestigua el nacimiento del diálogo político argumentativo o polémico como reflejo de una sociedad civil dividida en corrientes de opinión y, muy pronto, en partidos. Es muy conocida la forma de diálogo entre gauchos sobre asuntos políticos creada por Bartolomé Hidalgo en la Banda oriental¹³. Consta que en Chile no se ha desarrollado una expresión literaria equivalente a la tonalidad gauchesca inventada por Hidalgo. Sin embargo, también en los periódicos chilenos se encuentra una serie de diálogos que constituyen una literarización rudimentaria de determinadas cuestiones de la agenda política de la época¹⁴.

Con todo, no hay que olvidar que también las dos grandes composiciones de Andrés Bello, *Alocución a la poesía* (1823) y *La Agricultura de la zona tórrida* (1826), pertenecen antes de transformarse en piezas claves de las antologías de poesía hispanoamericana al universo textual y literario de los periódicos. Allí se publicó por primera vez la *Alocución a la Poesía*, gran poema en estilo neoclásico cuyo virtuosismo retórico no oculta en ningún momento la profunda intención pragmática del autor al formular el proyecto de una cultura americana.

Epílogo: Ilustración y neoclasicismo-revisión de su jerarquía

Son dos los factores que dan lugar a la reflexión y propuesta siguientes. Por un lado, sorprende la ausencia de la noción de *Ilustración* como categoría de periodización y punto de referencia hermenéutico en las más notables historias de la literatura hispanoamericana¹⁵. Este hecho discrepa de los resultados de numerosos libros y artículos monográficos consagrados a la historia de las ideas en la América hispánica entre 1790 y 1850 aproximadamente¹⁶. La crítica literaria, por otro lado, ha privilegiado el concepto de *Neoclasicismo* para caracterizar la actitud estética y la estructura retórico-formal de los textos *poéticos* de mayor envergadura de los años 1800 a 1830¹⁷. La lectura y valoración estéticas de los textos poéticos y dramáticos se constituyó en campo auténtico de la crítica literaria, excluyéndose, al mismo tiempo, los múltiples escritos en prosa compuestos en distintos grados según principios retóricos¹⁸. La causa de esta separación radica, a mi modo de ver, en no tener en cuenta el hecho de que el motor que promueve la cultura literaria de aquellas décadas a través de múltiples géneros textuales es el pensamiento ilustrado. No es aquí el lugar para precisar los rasgos genuinos de la Ilustración en Hispanoamérica. Lo que la caracteriza globalmente, a diferencia de las distintas vertientes de la Ilustración europea, es su fervor de actuar como pedagogía social con vistas a crear en cada uno de los países en formación una *sociedad civil*. Con otras palabras, es un movimiento educador sin base epistemológica ni crítica explícita. Sin embargo, es el idealismo ilustrado de la élite de la burguesía criolla que permea la producción literaria de aquel tiempo y le da su unidad profunda¹⁹. Ella reside en la orientación *pragmática* de toda clase de producción textual. Como ya se ha dicho, también los textos poéticos están subordinados a esta finalidad y tienen una función anciliar. Otro factor, de gran importancia, que fundamenta la unidad de esta literatura dentro de un marco histórico netamente deslindado es su común espacio público, a saber los *papeles públicos*, el naciente y pronto desbordante periodismo de aquellos años.

La situación descripta que, con ciertas modificaciones, corresponde a todos los países hispanoamericanos, obliga a repensar la relación jerárquica de Ilustración y Neoclasicismo como instrumentos conceptuales para captar la idiosincrasia de las manifestaciones literarias de las primeras décadas del siglo XIX. Los impulsos decisivos para proclamar e implementar la independencia política y cultural provienen del pensamiento ilustrado. Por consecuencia, en las historias de la literatura hispanoamericana debería establecerse la *Ilustración* como categoría fundamental de periodización e interpretación de la cultura literaria independentista, dentro de cuyo ámbito el *Neoclasicismo* no es más que una destacada vertiente expresiva²⁰.

Notas:

¹A modo de ejemplo véase el Prospecto del *CORREO curioso, erudito, económico y mercantil* que se publicó en Bogotá entre febrero y diciembre del año 1801, vale decir aún en época colonial. Los redactores defienden su empresa periodística con las palabras siguientes: "Nada impide que nosotros los de este continente gocemos del mismo beneficio, y se trabaje con amor, y perpetuidad al fin laudable de nuestra total ilustración". Es muy elocuente el título

ACTA LITERARIA

de un periódico efímero de Chile del año 1813: "Ilustración araucana sacada de los arcanos de la razón", seguido, en el año 1817, por "El Amigo de la Ilustración".

²"Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil". Simón Bolívar, "La Carta de Jamaica", en: S.B., *Doctrina del Libertador*. Prólogo Augusto Mijares. Compilación, Notas y Cronología Manuel Pérez Vila. Biblioteca Ayacucho 1976 (= Nr. 1), p. 62.

³*Palabras e ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid 1992.

⁴*op. cit.*, p. 439.

⁵Sobre la constitución de la *Sociedad del Buen Gusto* véase: Haydée E. Frizzi de Longoni: *Las sociedades literarias y el periodismo (1800-1852)*, Buenos Aires, 1947, pp. 60ss.

⁶Para captar la dimensión histórica de esta actitud enraizada en el siglo XVIII, véase: Juan José Saldaña, "Ilustración, ciencia y técnica en América". En: Diana Soto Arango, Miguel Angel Puig Samper y Luis Carlos Arboleda (Editores), *La Ilustración en América Colonial*, Madrid: Ediciones Doce Calles, S.L. 1995, pp. 19-53.

⁷Hay excelente bibliografía al respecto: para el caso de Chile, el libro de Raúl Silva Castro, *Prensa y periodismo en Chile*, de 1958; sobre el periodismo colombiano informa el estudio muy completo de Antonio Cacua Prado, *Historia del periodismo colombiano*, Bogotá, 2^a edición de 1984; entre las distintas publicaciones sobre la prensa temprana en Argentina quisiera destacar el libro de Oscar Urquiza Almundoz, *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica, desde 1810 hasta 1820*, Buenos Aires 1972.

⁸*El Grito del Sud*, Tomo Primero, Año de 1812. Tercero de nuestra libertad. Buenos-Ayres. Imprenta de Niños Expósitos. Prospecto.

⁹*La Abeja Argentina*, Núm. 7, p. 273.

¹⁰He descrito, para el caso de Colombia, este proceso en el siguiente trabajo: Dieter Janik, "Desde la Literatura hasta las Bellas Letras. Los principios de una literatura nacional en Nueva Granada (Colombia) al final de la época colonial y en el primer período de la Independencia, reflejados en los periódicos (1791-1859)". En: D.J. (ed.), *La literatura en la formación de los estados hispanoamericanos (1800-1860)*, Frankfurt am Main: Vervuert 1998, pp. 197-217.

¹¹Como ejemplos podrían aducirse la disertación de José Camilo Henríquez con la que abre su primer periódico: "Nociones fundamentales sobre los derechos de los pueblos" (*Aurora de Chile*, N. 1, jueves 13 de febrero de 1812) y la "Exhortación de la Patria. Infelix sum ego, si dignam traducere vitam despicitis ..." (*Correo Curioso de Santafé* de Bogotá, Núm. 2. Martes 24 de febrero de 1801; continuado en el Núm. 3).

¹²Título original: *La Lira Argentina, ó colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos-Ayres durante la guerra de su independencia*. Buenos-Ayres 1824 (La impresión se había realizado, de hecho, en Francia).

¹³Véase Olga Fernández Latour de Botas, Cauces y lagunas de una investigación literaria. Sobre la "Graciosa y divertida conversación que tuvo Chano con señor Ramón Contreras con respecto a las fiestas mayas de 1823", impreso de Expósitos. En: *Logos. Revista de la Facultad de Filología y Letras*. Universidad de Buenos Aires, N^{os} 13-14, 1977-78, pp. 251-283.

¹⁴Remito a mi artículo (en prensa) "El Diálogo de los Porteros" y otros diálogos políticos de la Revolución de la Independencia de Chile.

¹⁵Como ejemplo valga la *Historia de la literatura hispanoamericana*, coordinada por Luis Iñigo Madrigal (Madrid: Cátedra 1987), cuyo tomo II lleva el título: "Del neoclasicismo al modernismo".

¹⁶José Carlos Chiaramonte afirma: "Plenamente inmersos sus comienzos en la segunda mitad del siglo XVIII, extiende su vigencia hasta, por lo menos, la tercera década del siguiente". En: *Pensamiento de la Ilustración*. Compilación, prólogo, notas y cronología José Carlos Chiaramonte, Biblioteca Ayacucho 1979, p. XXII. Parece contradictorio que, en su recolección de textos, no ha considerado ningún texto publicado después de 1810. Para el caso de Chile, Bernardo Subercaseaux ha insistido en la plena vigencia del ideario ilustrado en los años '30 y '40. Dice con respecto al plan de regeneración de 1838 de Lastarria: "Se trata de un proyecto ilustrado en la medida que es racionalista, que tiene un fin didáctico y que presupone el poder de las ideas y la tendencia natural del hombre a la perfectibilidad. Es también un programa liberal, porque la emancipación de las conciencias es para Lastarria un primer paso, al que debe seguir la modernización en un sentido liberal de las instituciones políticas, jurídicas, religiosas y educacionales". En: B.S., *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Tomo I. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX. J.V. Lastarria, Santiago: Editorial Universitaria 1997, p. 45. Otros autores no tienen reparos en extender el concepto de

ACTA LITERARIA

Ilustración hasta la década de los 50, véase: Bernardino Bravo Lira, *El absolutismo ilustrado en Hispanoamérica y Chile (1760 a 1860)*, Santiago 1994.

¹⁷La tensión entre el plano de las ideas y la expresión formal ha sido destacada entre otros por Alfredo A. Roggiano, quien, al referirse a los poetas de 1800 a 1830, hace la observación siguiente: "En su mayoría adoptaron el liberalismo laico procedente de la Ilustración, fueron republicanos en política y partidarios de la igualdad social, pero en la expresión literaria no superaron el neoclasicismo franco-español, salvo algunos tímidos anuncios de no deliberado romanticismo". Alfredo A. Roggiano, "La poesía decimonónica". En: *Historia de la literatura hispanoamericana* (Luis Iñigo Madrigal, coordinador), Tomo II, p. 277. Emilio Carilla, por su cuenta, ha enjuiciado severamente la divergencia "entre el momento político-social y el momento literario", agregando: "El análisis sereno de las obras escritas en Hispanoamérica, durante la época de las Revoluciones de Independencia, no nos muestra sino excepcionalmente obras recordables, aunque nos muestre abundancia de escritores y, también, el hecho explicable de que la actuación política contribuye, en alto grado, a la supervivencia del escritor". *Poesía de la Independencia*. Compilación, Prólogo, Notas y Cronología Emilio Carilla. Biblioteca de Ayacucho 59, 1979, p. XIX.

¹⁸Me parece imprescindible reunir en una colección los mejores discursos, ensayos, tratados, que se publicaron en los periódicos de aquel período, no con el fin de oponerlos a la 'Poesía de la Independencia' sino para llegar a una comprensión más completa y equilibrada de la *literatura ilustrada* de 1800 a 1830 en su conjunto.

¹⁹Comparto plenamente la apreciación de Antonio Camarero en su artículo *Los ideales clásicos en el periodismo y lírica de la Revolución Argentina (1801-1827)*: "Como había ocurrido en Francia y España, el periodismo desempeñó un papel importantísimo para preparar y dirigir la opinión pública y crear el clima propicio en el pueblo, haciendo más intenso el intercambio cultural ideológico de una literatura militante en que las ideas superan el arte mismo, y que incluye además en él, en gran parte, la más propia expresión literaria, la lírica". En: *Cuadernos del Sur*. Bahía Blanca 1967, Año I, N°s. 6-7, p. 52.

²⁰La base de la tesis aquí sustentada es una investigación más amplia publicada en idioma alemán: Dieter Janik, *Die Anfänge einer nationalen literarischen Kultur in Argentinien und Chile*, Tübingen: Gunter Narr Verlag 1995.